



04-11-25

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Julio Javier Scherer Pareyón (Diputado -PVEM)

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- Con relación a la iniciativa presentada para la protección digital a menores de edad, el legislador comentó que se trata de una propuesta que nace de una realidad global en la que cada vez más los jóvenes, niños, niñas y adolescentes acceden a dispositivos digitales a temprana edad. Consideró que México no se podía quedar atrás, pues en países como Brasil y algunos de la Unión Europea ya se ha legislado al respecto.

Destacó que con esta iniciativa, las tiendas de aplicaciones y plataformas deberán cumplir con obligaciones específicas para proteger a los menores de edad. Confirmó que su iniciativa tuvo una suscripción de más de 60 diputados de todos los partidos políticos.



[https://drive.google.com/file/d/1gJ1XYecqLYgWgEOVjamWk4IEfCVbyt18/vi
ew?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1gJ1XYecqLYgWgEOVjamWk4IEfCVbyt18/vi
ew?usp=sharing)